

Frente a frente



Guido Larson
Académico Facultad de Gobierno
Universidad del Desarrollo

La presión estadounidense y el próximo gobierno de Kast

Se ha comentado que la decisión del gobierno de Estados Unidos de sancionar a tres funcionarios del gobierno, tendría el objetivo no tanto castigar una conducta que Washington considera inadecuada, sino de establecer una advertencia indirecta al gobierno entrante. Si esto es así, el Presidente Kast enfrenta una serie de desafíos en el manejo de su política exterior, particularmente en el modo en que estas sanciones afectan las relaciones bilaterales con Washington en un escenario de competencia sino-estadounidense a nivel mundial. Evidentemente, el problema es que el gobierno de Trump ha señalado que hay espacios de la relación que Chile tiene con China que considera intolerables, lo que representa una serie de riesgos para el país.

De partida, en las circunstancias actuales, es problemática la posibilidad de una erosión gradual de autonomía estratégica. Y esto porque, hasta el episodio del pasado viernes 20 de febrero, el país había cultivado una política exterior altamente pragmática: podía comerciar con ambas superpotencias. Pero la señal enviada por Washington es que ciertos sectores específicos, como el cableado digital (a lo que pueden sumarse otros como la tecnología 5G o los minerales críticos), ya no son neutros. Ahora bien, podría decirse que, en el papel, Kast es ideológicamente más cercano a Estados Unidos, y que esta alineación reduciría los riesgos con Washington. Y esto puede ser verdad. Pero el problema es que, al mismo tiempo, reduciría los márgenes de maniobra del país, minimizando eventualmente la posibilidad de negociar con ambas potencias.

Por otro lado, no hay que perder de vista los efectos de segundo orden a nivel reputacional e incluso psicológico. Hay evidencia que manifiesta que sanciones individuales introducen el precedente de personalizar un desacuerdo estratégico. Cuando eso ocurre, la consecuencia es un proceso de cascada hacia abajo, donde tecnócratas o empresas chilenas se inhiban (o como mínimo sean más cautelosas) de involucrarse en proyectos con China. Esta suerte de auto-censura, ciertamente incrementaría nuestro crédito político con Estados Unidos, pero desalentaría hipotéticamente oportunidades con China en un contexto donde es un mercado que representa 40% de nuestras exportaciones. Por lo mismo, el gobierno de Kast se enfrenta a un dilema: inclinarse hacia el gobierno de Trump, desaprovechando con ello el inmenso mercado chino (sin entrar siquiera en analizar la manera en que Beijing entenderá esa distancia), o calibrar su política exterior buscando equilibrio a sabiendas que es un ejercicio difícil y riesgoso, y donde la volatilidad que presenta el presidente norteamericano obliga a moverse en incertidumbre.

Desde esta perspectiva, la relación bilateral con Washington implicará un problema, incluso si se da por sentada la cercanía política. Una forma posible de abordar el asunto es transformar el riesgo en oportunidad. Chile podría intentar profundizar su cooperación en áreas como las de ciberseguridad o participación en redes digitales occidentales, a cambio de garantías de inversión estadounidense, haciendo que la exigencia de desacople con China sea palanca de negociación. Otra, más inteligente, es reducir esta dicotomía a partir de búsqueda de nuevos interesados (¿UE, Corea del Sur, Japón?) que aborden la necesidad de redundancia digital. Quedar atrapado en la lógica binaria es, entonces, algo que el próximo gobierno debiera evitar.



Edgardo Riveros Marín
Director Centro de Estudios de Política Internacional, U. Central

Las relaciones de Chile con EE.UU. y China en el marco del interés nacional

El nuevo gobierno de nuestro país encabezado por José Antonio Kast, en la implementación de su política exterior, enfrenta como uno de sus especiales desafíos la relación con Estados Unidos y China.

Con ambos Estados Chile ha mantenido, con un signo de continuidad, relaciones de particular importancia, desarrollando una estrategia de vínculos amplios y diversos, a objeto de tributar al interés nacional a través de una estrategia de apertura internacional transversal. Los resultados de los vínculos con estas potencias son elocuentes. China es nuestro principal socio comercial, alcanzando el intercambio alrededor de 60.000 millones de dólares, con una balanza favorable a nuestro país. Estados Unidos, en este ámbito, es el segundo en importancia con un comercio bilateral sobre los 32 mil millones de dólares, con una balanza favorable a Estados Unidos. Este país, a su vez, es el segundo en inversión directa en Chile, luego de Canadá, con unos 25 mil millones de dólares.

Para llevar a cabo una política de esta naturaleza Chile ha tenido presente un accionar estratégico autónomo, no sujeto a los alineamientos con alguna de estas superpotencias en su disputa bilateral. Además, se han implementado principios permanentes que dan certezas de la conducta que sigue nuestro país. Ello ha posibilitado la celebración de Tratados de Libre Comercio tanto con Estados Unidos, en vigor desde 2004; como con China, vigente desde 2006.

La aplicación de principios estables son los que dan certeza y ellos deben estar presentes de forma especial en las negociaciones en los diversos ámbitos, incluso aquellos más sensibles, cuando se desarrollan procesos que involucren a potencias que disputan posiciones estratégicas de magnitud como son, por ejemplo, las geopolíticas. Entre estas áreas están aquellas referentes a las inversiones, particularmente cuando tocan áreas como energía, telecomunicaciones, infraestructura, minería.

Chile, para fortalecer su proceso de desarrollo, se ha caracterizado por ser una economía abierta a la inversión extranjera sin discriminación de origen y con respeto al derecho internacional, así como ocurre con sus vínculos comerciales. También se asume como principio la neutralidad tecnológica.

Para llevar a cabo una política de Estado, basada en principios estables y compartidos transversalmente en nuestro país, ajustado a una autonomía estratégica que sirva al interés nacional, el gobierno del Presidente José Antonio Kast debiera asumir que no es pertinente establecer una política internacional ideológica que nos lleve a alinearnos con alguna de las potencias que se disputan la influencia en el planeta. Toda vez, que ello colisionaría con una inserción internacional amplia y diversa, que ha tributado positivamente a nuestro país. Las negociaciones y relaciones no condicionadas en los diversos ámbitos, por sensibles que sean, con los diversos Estados en los planos multilateral y bilateral, no pueden ser un patrimonio sólo de las potencias mundiales, sino que todos los integrantes de la comunidad internacional tienen la facultad a ejercer este derecho soberanamente.

En esta línea es necesario fortalecer nuestra institucionalidad, en especial en lo referente a las inversiones, para materializar los principios y converger con los intereses nacionales, incluida la seguridad, y a partir de ello aplicarla a proyectos específicos.

¿Para el futuro gobierno se complejiza la relación con EE.UU. tras los recientes hechos?

El proyecto de un cable submarino de fibra óptica que comunicaría Valparaíso y Hong Kong levantó no solo las advertencias de Estados Unidos a Chile respecto de implicancias en materias de seguridad regional, sino la aplicación de sanciones a tres funcionarios -incluido el ministro de Transportes y Telecomunicaciones-. Lo ocurrido plantea un escenario nuevo para el futuro gobierno, que los especialistas abordan en sus análisis.

